

7807

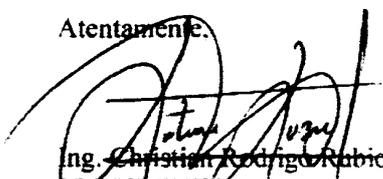
Quito, a 18 de octubre del 2011.

Señora
JOHANNA PATRICIA RUBIO RAMÍREZ
Presente.-



La Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS DEL SUR TRANSPSUR S.A. celebrada el día de Hoy 18 de octubre del 2011, tuvo a bien nombrar a Ud. GERENTE GENERAL de la Empresa, por el periodo de DOS AÑOS. El Gerente General es el representante Legal de la Compañía.

Atentamente.


Ing. ~~Christian~~ Rodrigo Rubio Ramirez.
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

Quito, a 18 de octubre del 2011


Johanna Patricia Rubio Ramirez
C.C. 171799061-6

NOTA.- La Compañía TRANSPORTES PESADOS DEL SUR TRANSPSUR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 23 de enero de 1.981 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de febrero de 1.981. Se realizó aumento de capital y Reforma de Estatutos mediante escritura pública, el 13 de junio de 1.994, en la Notaría Décimo Segunda del cantón Quito. Dr. Jaime Patricio Nolivos M., e inscrita el 01 de agosto de 1.994, en el Registro Mercantil del mismo cantón.- De igual forma se realizó aumento de capital y Reforma de Estatutos mediante escritura pública, el 14 de diciembre del 2001, ante el Notario Décimo Sexto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jorge Vásquez López e inscrita el 26 de junio del 2002, en el Registro Mercantil del mismo cantón, así mismo se realizó aumentó de capital y Reforma de estatutos mediante escritura pública el 21 de septiembre del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita el 02 de enero del 2007, en el Registro mercantil del Cantón Quito. **Con esta fecha queda inscrito el presente**

documento bajo en No. 14985 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 742

25 OCT 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aquilino López



Imprimir



2013-17-01-025-D003058

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D003058

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 27 de Febrero de 2013.-


DOCTOR FELIPE SIDOR ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

